

De la inserción pre-profesional a la inserción profesional en las políticas públicas: lectura de una experiencia de práctica pre - profesional y sus proyecciones en las políticas públicas actuales.

Fiorella Cademartori , Jorgelina Matusevicius.

Cita:

Fiorella Cademartori , Jorgelina Matusevicius. (2007). *De la inserción pre-profesional a la inserción profesional en las políticas públicas: lectura de una experiencia de práctica pre - profesional y sus proyecciones en las políticas públicas actuales. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/495>

“De la inserción pre-profesional a la inserción profesional en las políticas públicas: lectura de una experiencia de práctica pre – profesional y sus proyecciones en las políticas públicas actuales”

Autoras: Lic. Fiorella Cademartori – Lic. Jorgelina Matusevicius.

Resumen

A partir de las diversas experiencias de Centros de Prácticas impulsados desde el año 2000 por el colectivo de estudiantes y graduados de Germinal, se han constituido entre otras, una experiencia de práctica que por su construcción y crecimiento a lo largo de 6 años, es fuente de constantes preguntas, respuestas, posicionamientos y disputas al interior de las prácticas pre y profesionales en tanto trabajadores sociales y en intercambio con otras disciplinas en la intervención conjunta.

La siguiente ponencia retoma desde el incipiente surgimiento de la experiencia de Centro de Práctica hasta la constitución de la Comisión de Derechos Humanos y de Salud de la Villa 21 – 24 de Barracas. Realiza un breve relato histórico en paralelo a los acontecimientos políticos, económicos y sociales que acontecieron en la Argentina en el último lustro, como también así la respectiva intervención del estado (representado en sus diversas instituciones) sobre la cuestión social a través de las políticas y programas generados e implementados.

La constante y necesaria lectura y relectura del proceso de formación en tanto estudiantes, de la construcción conjunta con la organización barrial, de las limitaciones y posibilidades planteadas desde el conjunto de los sujetos sociales intervinientes, nos permite hoy problematizar y reflexionar acerca de relación universidad – movimientos y organizaciones sociales. En esta reflexión tomamos como interlocutores tanto a estudiantes, docentes, integrantes de la comunidad como a los procesos de formación académica y planes de estudio considerando las particularidades y características de cada interlocutor, pero sin desconocer su incidencia en la totalidad. Considerando como totalidad al proceso de prácticas universitarias.

La obligatoriedad de realización de tres años de prácticas pre profesionales en el marco de la carrera de trabajo social de la UBA, puede establecerse tanto como potencialidad o como limitación. Considerando desde ya su valioso aporte pedagógico por la posibilidad de revisión constante de nuestras herramientas teóricas y metodológicas en el mismo momento de formación y contrastación con la práctica misma. Los interrogantes surgen cuando un magro proceso de formación académica nos inhibe de análisis acabados y de posibilidad de conjugar teoría y práctica.

¿A qué intereses responden los procesos de formación académicos? ¿Con qué objetivos pensamos los procesos de práctica en los CP? ¿Qué herramientas aprehendemos en tanto estudiantes? ¿Qué herramientas poseemos en tanto graduados/as?

Estos interrogantes en torno a los complejos procesos de prácticas pre profesionales y al proceso de formación para la intervención en estos procesos, nos lleva a repensar críticamente los espacios y las disputas futuras a dar en los ámbitos donde se ejerce nuestra profesión, por excelencia el Estado y las políticas sociales.

Lectura de la realidad en su totalidad ¿Imposibilidad para el colectivo profesional?

Cuando intentamos realizar una lectura crítica de los procesos de prácticas pre profesionales, tenemos al menos cuatro líneas de análisis, todas interrelacionadas entre sí. En primer lugar la referida a la formación académica, en segundo al particular proceso de inserción e intervención en tanto práctica, en tercer lugar la relación entre la formación, el para qué, el cómo y el por qué y por último la íntima vinculación de estas particularidades en el contexto social, político y económico que marcan estructural y coyunturalmente aquellos procesos en los cuales intervenimos e intervienen las diferentes fracciones de clase.

El Trabajo Social como profesión inscrita en la división sociotécnica del trabajo y en tanto reconocida y legitimada en la sociedad cuando responde a necesidades sociales derivadas de la práctica de las clases sociales en el proceso de producción y reproducción de sus medios de vida y de trabajo de forma socialmente determinada, requiere imperativamente del reconocimiento de todas las particularidades involucradas en estos procesos de producción y reproducción. Son éstos los que brindan insumos para analizar los tipos de políticas públicas y respuestas pensadas desde los sectores dominantes en tanto reconozcan o no ciertas demandas e intereses.

Comprender las modificaciones en las estrategias del Estado en la atención de la cuestión social y las diversas manifestaciones de ésta, requiere concebir las particularidades de las mismas como parte de una totalidad. Entendiendo esta totalidad como la contradicción fundamental que subyace al sistema capitalista en tanto relación contradictoria capital – trabajo.

Si realizamos una rápida lectura por las que serían, en principio las actuales problemáticas más acuciantes en nuestro país, seguramente marcaríamos los altos índices de desocupación, pobreza e indigencia, la dificultad en el acceso a los sistemas de salud, educación, seguridad social, etc. Pero ¿qué procesos históricos, políticos, económicos y sociales están involucrados en, sólo por citar un valor, los altos índices de desocupación en la actualidad?

Al plantear una intervención o un proceso de práctica, en nuestro caso Villa 21 – 24 de Barracas, en una comunidad constituida como asentamiento de viviendas precarias, donde la reproducción generacional de la pobreza alcanza una 3era generación, el índice de desempleo es 4 de cada 10, el acceso a los servicios mínimos es casi nulo ... ¿qué elementos debemos tener en cuenta para dimensionar las expresiones y manifestaciones de una compleja realidad? ¿Cómo interpretamos, comprendemos e intervenimos en éstas formas particulares que asumen la producción y reproducción de las condiciones de vida de esta comunidad?

De la historia, la economía y la política que se encarguen los respectivos profesionales. Nosotros, de lo social.

Es necesario preguntarnos y reformular qué lecturas realizamos del contexto estructural, la coyuntura nacional y regional para dilucidar lo que acontece microsocionalmente. Por ejemplo, si nos remitimos haciendo un recorte temporal a la década de los 90', no podemos omitir el marco de transformaciones estructurales implementadas y cuyas consecuencias son y serán presente. Esta década se abrió como parte del programa de regulación de la economía en vistas a una mayor explotación de los trabajadores y una mayor concentración del capital. La concertación de ciertos sectores trajo combinada: las privatizaciones de las empresas estatales, la apertura económica y la fijación del tipo de cambio, la ley de flexibilización laboral, las transferencias de impuestos del estado al capital con la reducción de aportes patronales y la privatización de la administración de los aportes jubilatorios, la desregulación de la seguridad social, la descentralización de servicios sociales, sólo por citar complejas manifestaciones de este programa de regulación. La pregunta es si contamos con los elementos para poder abordar estas lecturas.

Vale así nuevamente el cuestionamiento acerca de la posibilidad que brinda nuestra formación en cuanto a herramientas teóricas, metodológicas e instrumentales para comprender, tomando otro ejemplo, lo acontecido en la *insurrección espontánea del 19 y 20 de diciembre* (Iñigo Carrera, N., 2002) cuyo desarrollo y progresión causó importantes cambios en los procesos de articulación y organización de la clase obrera argentina. Tomamos este hecho como disparador ya que el mismo generó grandes quiebres y movimientos en las organizaciones sociales constituidas a partir del 94' y sobretodo después del 2001.

Siguiendo el trabajo de Iñigo Carreras (y sin bien el objetivo de este trabajo no es ahondar en lecturas de estos procesos, consideramos necesario al menos su puntualización) quien periodiza desde el año 76' una serie de procesos denotando el desarrollo del capitalismo en el último cuarto de siglo. Es interesante la descripción realizada en torno a los múltiples instrumentos de los 'expropiados' para manifestarse: desde la revuelta, el motín, la huelga, los cortes de ruta hasta el delito común marcados como síntomas de aislamiento de la clase obrera, cuyo quiebre se produce en el 93' con un creciente grado de articulación, organización y sistematicidad. Las importantes marchas del movimiento sindical del 94', la Marcha Federal (50.000 personas) y del 95' la Marcha del Trabajo (60.000 personas). Hacia el 96' y mediados del 97' los cortes de ruta de Cutral – Co y Jujuy, ya marcadamente ascendente hacia el 99' con lo acontecido en Gral. Moscón – Salta, Los cortes comienzan a ser masivos, de larga duración y con modalidad asamblearia. No es casual plantea el autor que hacia finales de la década se produzca un cambio cualitativo producto de la fractura de la clase dominante, entre los capitales productivos y los especulativos, es decir entre los que tienen base territorial en el país y los extranjeros.

Entonces ¿Podemos en tanto profesionales de las ciencias sociales reconocer las transformaciones estructurales en la economía argentina en las últimas 3 décadas e interpretar la realización del proyecto político del capital en lucha con el trabajo asalariado?

Lejos de aislar y segmentar las políticas sociales para su comprensión es necesario enmarcarlas en el proyecto político de la clase hegemónica. Lejos del aislamiento y el endogenismo mediante los cuales intentaron muchos autores/as del trabajo social generar nuevas respuestas desde nuestro colectivo profesional, debemos enfrentar y afrontar análisis rigurosos y contemplativos de las múltiples determinaciones de los componentes de la estructura social.

Del todo a las partes y de las partes al todo. Configuraciones del contexto local

Ya realizada esta breve caracterización de las principales transformaciones políticas, económicas y sociales profundizadas en la Argentina durante la década de los '90, cabe preguntarnos cómo repercutieron a nivel local, en la configuración socioespacial en la que se centra nuestro estudio, es decir, en la "villa" 21-24 del Barrio de Barracas.

Para abordar esta cuestión, resulta pertinente recurrir a algunos de los conceptos desarrollados por Loïc Wacquant en su análisis del "hipergueto" norteamericano. Desde ya, cabe aclarar que no pretendemos hacer una extrapolación unilateral de las reflexiones de dicho autor, realizadas para un contexto local en muchos aspectos diverso al territorio donde desarrollamos nuestras prácticas, pero estimamos que muchos de sus aportes pueden servirnos para entender qué ocurrió (y qué es lo que en gran medida sigue ocurriendo) en las llamadas "villas de emergencia" del área metropolitana de Buenos Aires en el momento de constitución y desarrollo de las actividades de la Comisión de Derechos Humanos.

Dicho autor señala tres procesos distintivos del cambio de dinámica en los norteamericanos en la década del ochenta, coincidentes justamente con la implementación de la políticas de neto corte neoliberal bajo el gobierno de Ronald Reagan, que también pueden ser identificados en algunas de las transformaciones interaccionales que se han generado en la "villa" 21-24, particularmente desde la década de los '90.

El primero de dichos procesos es el de *despacificación de la vida cotidiana*, que en nuestro ámbito conocemos más comúnmente como incremento de la "violencia horizontal". El segundo proceso es denominado por Wacquant *desdiferenciación social*, y hace referencia al empobrecimiento cuantitativo y cualitativo del entramado organizacional de estos ámbitos socio espaciales. Finalmente, el tercer proceso sería la *informalización económica*, que hace que en ocasiones muchas de las personas que residen en estos lugares, para poder garantizar mínimamente su supervivencia, se vean obligadas a vender su fuerza de trabajo en actividades mediante las cuales no gozan de ninguno de los beneficios de los por demás vapuleados "derechos laborales" (aportes jubilatorios, vacaciones pagas, aguinaldo, etc.) y, en ciertos casos, volcarse a actividades de carácter ilegal, entre ellas la venta de drogas.

Ahora bien, una vez señalados algunos de los procesos distintivos que se expresan como fenómenos recurrentes en este tipo de configuraciones socioespaciales, cabe preguntarse, y más

aún si pretendemos romper con las explicaciones simplistas que buscan las causas de dichos fenómenos en función de los que se “ve” directamente en el terreno, en qué procesos de índole más general pueden ocasionarse. Respecto a este punto, el análisis de Wacquant también puede proporcionarnos algunas claves para comenzar a construir explicaciones de mayor complejidad y de carácter no-autorreferencial: *“Todos los signos externos de esta constelación indicarían que ella es promovida desde el interior (o “específica del gueto”), cuando en realidad está (sobre) determinada y sostenida desde afuera por el brutal y desperejo movimiento de retirada del Estado de semibienestar”* (Wacquant, L. , 2001).

Como señalamos en el apartado anterior, desde mediados de la década del '70, y con una importante aceleración durante los '90, se modificaron radicalmente las políticas estatales vinculadas a las respuestas dadas a la llamada “cuestión social”. De la mano del deterioro o directa retirada de las políticas de “bienestar social”, la cara estatal más visible para los habitantes de la “villa”, en especial para los sectores juveniles, pasaron a ser las instituciones represivas. *“(…) El “rostro” del estado más familiar para los jóvenes del gueto es el del policía, el del agente judicial que vigila la libertad condicionada y el del guardia de la prisión (Millar, 1996)*¹. En dicho marco, expresado también en el incremento de los casos de asesinato de jóvenes del barrio a manos del aparato policial (lo que comunmente se denomina “gatillo fácil”), es que en el año 1995 se crea la “Comisión de Derechos Humanos de Villa 21-24”, con la finalidad expresa de poner coto a este tipo de intervenciones estatales en el barrio, además de contribuir a minimizar las manifestaciones de la violencia horizontal y a la rearticulación de la organización social de los sectores populares.

Universidad y Organizaciones Sociales. “El conocimiento será crítico o cómplice”

¹ No esperamos construir una Universidad de tipo socialista en nuestra sociedad, porque sabemos que la función de la universidad seguirá siendo la misma en tanto no cambie la totalidad del sistema. Pero creemos que puede haber momentos de ruptura en la cohesión del sistema y que se puede aprovecharlos para abrir brechas”
Documentos del Mayo Francés. 1968

De acuerdo al desarrollo anterior no podemos dejar de analizar las políticas sociales en el marco de la contradicción capital – trabajo. Las mismas presentan una funcionalidad de acuerdo al modo en que se da la acumulación capitalista en cada momento histórico. En este sentido, son expresión de un particular momento de la confrontación entre las clases sociales.

Del reconocimiento de estas determinaciones de las políticas sociales se desprende un doble desafío para las Ciencias Sociales y para nuestra profesión. Por un lado la necesidad de poder leer el movimiento de la sociedad en su totalidad, poder reconocer qué procesos se están llevando adelante en el modo de producción que conducen a la adopción de ciertas políticas sociales.

Por otro, nos vemos obligados a referirnos a los modos en los que se va desarrollando la lucha de clases, esto implica analizar los grados de consolidación y organización que va alcanzando la clase obrera en su lucha contra el capital. Esto nos lleva a mirar los procesos microsociales inscriptos dentro de una lógica de funcionamiento global, para no caer en análisis ingenuos o localistas que muchas veces llevan a sobredimensionar experiencias organizativas de la clase.

Si estas tareas deben ser asumidas por las ciencias sociales o, mejor dicho, por aquellos que elaboran conocimiento quienes a su vez deben instrumentar a aquellos que intervienen en las “manifestaciones de la cuestión social” ¿por qué en la Universidad y en nuestra Facultad en particular vemos la dificultad de los estudiantes y graduados para utilizar herramientas que los ayuden a realizar estos análisis? En el caso del trabajo social ¿cómo un plan de estudios orientado a formar técnicos para intervenir sobre la “cuestión social” puede prescindir de materias como Economía o Historia? Esto habla a las claras de la relación de la Universidad con los intereses de la clase dominante, que se observa en la necesidad de formar técnicos que lleguen a “conocer” pero sin llegar a desocultar las contradicciones, los reales mecanismos que hacen a la perpetuación de un determinado orden social. Un conocimiento parcializado, segmentado, deshistorizado, acrítico.

Desde nuestra agrupación Germinal de la Carrera de Trabajo Social de la UBA se intentó poner en cuestión esta falta de herramientas e iniciar un proceso de formación colectiva y crítica, proponiendo Centros de Prácticas que funcionaran como opciones dentro de la estructura de formación académica de los estudiantes que ingresaran a la Carrera. Esta experiencia continúa en

marcha y se encuentra en permanente revisión. Lo que se presenta aquí es el análisis crítico del funcionamiento del Centro de Práctica con sede en la Comisión de Derechos Humanos de la Villa 21 – 24 de Barracas Ciudad de Buenos Aires. Intentaremos ver, entre otras cosas, cómo esos procesos antes mencionados que impactan en un espacio social como este de una determinada manera, permitieron el desarrollo de un particular modo de prácticas, que sirvió para revisar las propias herramientas teórico- metodológicas brindadas por la formación académica. En esto el análisis de las políticas sociales no es un mero marco contextual sino que configura prácticas determinadas, tanto para los estudiantes, para los referentes como para la organización social en cuestión.

Surgimiento de la experiencia de Centro de Prácticas

Si decimos que las políticas sociales no pueden ser analizadas por fuera de la referencia a la lucha de clases, tampoco podemos hablar de las políticas educativas, en este caso la política de formación de estudiantes de trabajo social a través del dispositivo de las prácticas preprofesionales, sin referirnos a las disputas que se libran por el sentido del conocimiento y de la formación. La propuesta de implementar un Centro de Prácticas en Villa 21 combina un pedido puntual de una organización social, la Comisión de Derechos Humanos y la necesidad de un grupo de estudiantes, que expresan un proceso que el movimiento estudiantil venía llevando adelante desde el año 1995 y fundamentalmente 1996. Es entonces que desde las instancias de organización del movimiento estudiantil se propone la reflexión acerca del sentido social de nuestras profesiones. Aparecen algunos grupos en nuestra Facultad que son expresión de esto, algunos más ligados a estructuras estables y otros sometidos a los vaivenes de la movilización. Algunos de ellos pretenden poner en cuestión la producción de conocimiento a través de experiencias concretas: encuesta en asentamiento Agustín Ramírez, trabajo con MTD de la Matanza (Grupo Redes), Red de prácticas en medios de comunicación, RedAcción, entre otras. No se trata solamente de “ligarse” a alguna organización social desde una actitud militante sino que además de lo que se trata es poner a disposición de la organización herramientas específicas que aporten a consolidar dicha organización. En este proceso el paso inmediato era ponerse a discutir respecto de nuestras propias herramientas de análisis y de intervención en la realidad, aquellas provistas por la carrera. La imposibilidad de poder dar cuenta de ciertos procesos llevó a cuestionar fuertemente las instancias de formación. Un ejemplo de esto fueron las Jornadas de Discusión de los Talleres de Trabajo Social, propuesta por los estudiantes y resistida por la Dirección de la Carrera, en el año 1997.

Es así como nuestra agrupación se propone, en función de esta necesidad impulsar Centros de Prácticas que nos permitan dar una discusión acerca de cómo debe darse la formación en el espacio de taller.

Ahora bien, la discusión acerca de la “función social” de nuestra profesión nos llevó a reconocer el rol que históricamente fue llamado a cumplir en la conflictividad de clase. El Trabajo Social, inseparable del Estado en su génesis y desarrollo histórico, no puede entenderse sin tomar en cuenta las contradicciones a las que necesitaba dar cauce sin cuestionar las relaciones sociales en su conjunto. Las intervenciones planteadas cotidianamente desde la disciplina son inseparables de la política social, y con ella, de las funciones “normalizadoras” y estabilizadoras que atraviesan a las diversas estrategias y dispositivos de control social.

Sin embargo, consideramos necesario rescatar un aspecto que resulta fundamental: la dimensión de la contradicción: la base del análisis dialéctico reside en que el germen de lo nuevo siempre se desarrolla en las condiciones que lo preceden, transformándose en potencialidad latente, en fuerza histórica. La participación de la disciplina del Trabajo Social en la reproducción y la cotidianeidad de la clase trabajadora, es también la participación en el escenario en el que pueden desarrollarse ciertas condiciones (necesarias pero no suficientes) para el surgimiento de la superación/negación del orden actual.

Esta perspectiva nos puso por delante la necesidad de articularnos con organizaciones sociales. No porque el trabajo social pueda desarrollarse plenamente en este ámbito y porque se desconozca el espacio institucional estatal como lugar de disputa, sino que respondiendo a una determinada coyuntura fueron las organizaciones las que en el marco de su trabajo territorial permitieron pensar y replantearse la intervención en tanto trabajadores sociales. Ante el contexto

de absoluta hostilidad por parte de la clase dominante (ofensiva antes descrita) son estas organizaciones las que empiezan a expresar el rechazo, la resistencia a las medidas adoptadas desde la estructura estatal. Como parte de una incipiente rearticulación de la clase comienzan a surgir organizaciones sociales que se suman a las ya existentes. En el caso de la Comisión de Derechos Humanos se proponen encarar proyectos con mayores niveles de sustentabilidad y sistematicidad. Se presenta, entonces una oportunidad de poder poner en juego la construcción de un proyecto de prácticas alternativo al existente con el objetivo de contribuir a consolidar la experiencia organizativa de este grupo de base.

Críticas a las prácticas a partir de la experiencia enfrentada como estudiantes y como referentes.

Parcialización de la realidad social

En la experiencia de Villa 21 lo que se intentó fue comenzar por construir una mirada común para el abordaje de los problemas. En conjunto con los grupos con los que trabajamos se trató de apuntar a reconocer el lugar que se ocupa en el orden social, reconocer su razón y el carácter histórico del mismo, para poder deconstruirlo, desnaturalizarlo y desde allí pensar los proyectos e iniciativas de su transformación.

Tomamos un ejemplo para mostrar cómo desde una mirada acrítica se puede reproducir una parcialización de la realidad. Uno de los trabajos desarrollados junto con la organización estuvo relacionado con lo que denominamos “violencia horizontal”.

Retomando lo antes mencionado acerca de los efectos que las políticas sociales habían causado en el barrio en tanto despacificación de la vida social, se podía reconocer un aumento considerable de muertes de varones jóvenes de entre 15 y 30 años a manos, en la mayoría de los casos, de otros jóvenes o vecinos del barrio. Este proceso llevó a que algunas instancias de gobierno tomaran el tema desde el flamante programa de “prevención del delito”. Este tema que involucraba a los jóvenes de barrios pobres comenzó a preocupar, a las instancias gubernamentales, desde la perspectiva de los jóvenes en conflicto con la ley penal. Tanto las conductas “delictivas” como las consecuencias que estas tienen para los jóvenes que los ponen en conflicto con la ley penal, son expresiones de un problema social cuyas raíces son más profundas. La intervención en esta problemática por parte de algunos actores dejaba entrever una lógica subyacente en donde la preocupación por estos jóvenes tenía más que ver con el peligro que encerraban para la sociedad.

Netto explica la esencia de este proceso situando al estado y a la intervención de éste sobre la “cuestión social” fragmentándola y parcializándola “ y no puede ser de otro modo: tomar la “cuestión social” como problemática configuradora de una totalidad procesual específica que es remitirla concretamente a la relación capital/ trabajo, lo que significa, preliminarmente colocar en jaque al orden burgués. Como intervención del estado burgués en el capitalismo monopolista, la política social debe constituirse necesariamente en políticas sociales: las secuelas de la “cuestión social” son recortadas en políticas sociales particulares (...) y así enfrentadas ”.

Así surgen no sólo prácticas de intervención con esta población específica, sino además los conocidos discursos de pedido de aumento de penas y castigos para los delincuentes.

El trabajo conjunto con la organización permitió iniciar un proceso de reflexión – diagnóstico que se realizó con un grupo de jóvenes del barrio en torno a la problemática mencionada. Luego de este trabajo surgió que estos conflictos estaban íntimamente relacionados con el contexto de aumento de desempleo y falta de oportunidades para los jóvenes. Es así como se comienza a pensar en un proyecto de microemprendimiento cooperativo que a su vez no se agote en la perspectiva de trabajo para los jóvenes que participen en él sino que sea un multiplicador para otros jóvenes del barrio.

Esta instancia de organización no sólo se consolidó en sí misma sino que además potenció el trabajo que venía desarrollando la Comisión de Derechos Humanos con este sector del Barrio. La posibilidad de trabajar estudiantes y referentes barriales en la integración de las distintas dimensiones del problema en el reconocimiento de sus múltiples determinaciones llevó a un tipo

de intervención que redundó en un crecimiento para la organización y en una propuesta para los vecinos del Barrio.

Falta de herramientas teóricas

En el abordaje de las situaciones problemáticas que desde la organización del barrio se proponía trabajar nos enfrentamos con la necesidad de realizar un análisis histórico de los procesos sociales. Para poder intervenir era indispensable tener análisis críticos y rigurosos de la realidad con la que nos enfrentábamos.

Actualmente se propone como un primer momento de las prácticas pre profesionales el abstracto “ponerse en contacto con la problemática” a partir de observaciones y descripciones. Muchas veces se cae entonces en una caracterización ahistórica y localista del problema que enfrentamos. Esto a su vez está atado a la escasa formación teórica que recibimos y al pobre entrenamiento que tenemos en reconocer las implicancias teórico - ideológicas de nuestra práctica. Los desafíos de una etapa histórica no se presentan en abstracto, ni responden al interés general de la sociedad, si entendemos las relaciones sociales a partir de la conflictividad y lucha de clases.

En nuestra experiencia debimos destinar un tiempo al inicio del proceso de prácticas a poner en común los distintos marcos de abordaje de la realidad que estudiantes referentes y vecinos tenían. Como referentes nos vimos muchas veces en la necesidad de sugerir lecturas más allá de las brindadas por las distintas materias de la Carrera. El espacio de taller muchas veces relega la discusión respecto de las prácticas al aspecto metodológico, como si este estuviera desligado de los aspectos teóricos.

La posibilidad de la organización. De sujetos y “objetos”

Desde un primer momento se planteó como objetivo de la puesta en marcha de esta experiencia de centro de práctica, el contribuir al desarrollo de una experiencia organizativa de un grupo de base, en este caso la Comisión de Derechos Humanos en función de sus intereses de clase. Los objetivos de la organización fueron variando conforme se fueron sucediendo los distintos acontecimientos políticos, económicos y sociales que trastocaron el escenario nacional y también local. En un primer momento y de acuerdo al grado de desarrollo de la organización barrial el eje estaba centrado en “la recomposición de lazos de solidaridad”, según lo expresaban los mismos integrantes de la Comisión:

“En la convivencia del barrio se fueron perdiendo ciertos códigos, lazos de solidaridad que existían. La falta de solidaridad tiene que ver con el miedo a la represión y a la falta de trabajo. Las relaciones se van deteriorando por eso. Un joven sin trabajo ¿qué perspectivas puede tener? Meterse en una esquina y tratar de olvidarse de lo que está pasando. Por eso se va olvidando el respeto hacia la misma gente donde vos convivís y se va creando un ambiente en el que nadie tiene confianza en nadie”ⁱⁱ

Ese mismo año se vivieron drásticos cambios:

- En el plano de la organización barrial se dio un proceso de fuerte cuestionamiento a la lógica de la representación planteada por la Mutual “Flor de Ceibo”, principal referente ante el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Se inició un proceso de organización de un Cuerpo de Delegados que puso en cuestión entre otras cosas el manejo clientelar de los recursos.
- Paralelamente se sucedieron los acontecimientos que terminaron con la caída del gobierno de la Alianza que expresaron un auge en la conflictividad de masas. Proceso que al interior del barrio repercutió sobre esta incipiente organización más democrática que se venía gestando.

Un hecho significativo fue que el 20 de diciembre se le confirió a este espacio la tarea del reparto de las cajas de alimentos, lo que cambió el eje de los reclamos y puso a los propios vecinos a manejar el malestar.

Posteriormente a los hechos del 19, 20 y 21 de diciembre d 2001 se “inyecto” una cantidad de recursos: cajas alimentarias, planes jefes y jefas de hogar, planes autoempleo y asistencia a comedores. Esto redundó en una mejor maleabilidad de la conflictividad por parte del Estado. Por su reciente conformación y cierta inexperiencia la incipiente organización se subsumió en una lógica de administración de recursos y perdió sus objetivos iniciales.

Esto lleva a que hoy por hoy los objetivos de la Comisión de Derechos Humanos hayn ido superando y ampliando a los iniciales de reconstrucción de lazos y tengan que ver con:

- retomar la necesidad de una organización barrial que se plantee reivindicaciones en función de sus intereses de clase
- articular los distintos esfuerzos que se vienen haciendo entre organizaciones afines
- interpelar al conjunto de la sociedad respecto de la postergación de barrios como Villa 21 y otras villas de la Ciudad.
- trascender el ámbito barrial, “romper el ghetto”

En este proceso vemos necesario desde el Trabajo Social problematizar la manera instituida de entender a los sujetos con los cuales nos relacionamos. Sin desentendernos de las relaciones asimétricas de las que partimos, creemos que los grupos e individuos con los que trabajamos no son simples receptores de conocimiento, ni mucho menos un mero objeto de análisis, sino sujetos con saberes, experiencias y potencialidades. La tarea es lograr que se asuman como sujetos sociales históricos capaces de intervenir concientemente en la transformación de su propia realidad. En tanto nuestro proyecto sea sólo acompañar una situación más o menos compleja de insatisfacción de necesidades, no lograremos internalizar que en la reproducción de la desigualdad también está la posibilidad de revertir la continua reproducción. Según Yazbek (2003) *“ El proceso de reproducción de la totalidad de las relaciones sociales en la sociedad es un proceso complejo, que contiene la posibilidad de lo nuevo, de lo diverso, de lo contradictorio, del cambio. Se trata pues, de una totalidad en permanente reelaboración, en la cual el mismo movimiento que crea las condiciones para la reproducción de la sociedad de clases, crea y recrea los conflictos consecuentes de esa relación ”*

Si entendemos a la sociedad atravesada por el conflicto de clases es necesario que como trabajadores sociales podamos contribuir a consolidar las experiencias organizativas de la clase trabajadora.

Acumula, acumula... algo quedará.

Siguiendo esta lectura alrededor de las PPP, no podemos obviar hacer referencia a lo que la academia propone en términos formales a los estudiantes en cuanto a las ofertas de Centros de Práctica, la parcelación en niveles de intervención y lo esperado como ‘producto’ de estas prácticas.

Considerando que nuestra carrera al igual que otras unidades académicas del país (no en su totalidad) poseen un marcado perfil tecnicista para el egresado. Este perfil, en la UBA; es reflejado tanto en la selección de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y organizaciones que se constituirán como CP, como a la hora de organizar los talleres en los distintos niveles.

Este sesgo tecnicista y pragmático impide una real articulación entre teoría y práctica, ya que escinde la realidad en diferentes niveles sin proponer una mirada integradora de los mismos, y se subordinan las necesidades e intereses de los CP a los requerimientos académicos. Nada más alejado de la realidad al intentar fragmentar los sujetos sociales con los cuales trabajamos recortando nuestra mirada (de acuerdo al taller que se cursa) en familia, grupo o comunidad. Entonces la intervención contempla y trabaja sólo con la parcialización dada por el taller en que los estudiantes se encuentran. No abordando así la comunidad en el marco del contexto, en relación con las políticas públicas, con el Estado, con los grupos, organizaciones e instituciones relacionadas a los sujetos, éstos en su íntima vinculación familiar e relacional con otros vecinos/as. Es entonces consecuente el camino de la reproducción de una mirada fragmentada, parcializada y simplista de la realidad.

Caemos entonces en el acto (ideológico y político) de pensar que porque se trabaje de manera fragmentada en las instituciones en las que se insertan los profesionales, ésta es *la* manera de

trabajar del Trabajo Social. En la medida en que esto no se cuestiona desde la academia, es por excelencia el espacio que reproduce esta segmentación, no instrumentando a los futuros egresados con las herramientas para pensar la sociedad y las manifestaciones sociales como un todo.

Es necesario asimismo remarcar nuestro posicionamiento frente a la continuidad en los CP. En la carrera se privilegia el paso por distintas instituciones a lo largo de los tres años que dura la práctica, argumentando que esto garantiza atravesar distintas experiencias. Esto ¿garantiza que a mayor nivel de producciones y trabajos realizados por los estudiantes, mayor es el aprendizaje? Esto es equivalente a decir a mayor recorrido por diversas instituciones, mayor posibilidad de intervenir en cualquier temática. Nosotros sostenemos, en cambio, que lo aprehendido en el paso por distintas instituciones es la fragmentación del conocimiento y de la intervención, sin permitir que los estudiantes se inserten completamente en un proyecto en el cual se pueda hacer un proceso global. A esta posibilidad reiteradamente negada es a lo que llamamos prácticas integradas, que no es otra cosa que la continuidad metodológica sin división caprichosa por niveles de abordaje y de proyecto, es decir en un mismo centro de prácticas.

Consideraciones finales

En base a lo desarrollado a lo largo del presente análisis sostenemos que el desafío para las ciencias sociales consiste en poder desocultar los mecanismos subyacentes que se encuentran en la implementación de las políticas sociales y en las propuestas de tratamiento de la “cuestión social”.

Para esto es necesario recuperar dos dimensiones fundamentales: la de totalidad y la de historicidadⁱⁱⁱ. La reproducción de una mirada parcializada de la compleja trama social, lejos de acercarnos a la posibilidad de intervenir en ella, nos condiciona a una ceguera próxima a situarnos como meros ejecutores reiterativos de planes o programas. Recuperar la totalidad nos permite una comprensión de los fenómenos, lo concreto, como “síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto unidad de lo diverso”^{iv}. Por su parte, además, es necesario recuperar la dimensión del conflicto como motor de los procesos históricos. Analizar en que momento se encuentra la confrontación entre las clases antagónicas.

Para esto es necesario una actitud crítica, que no se detenga ante las apariencias de los fenómenos, que dude y se pregunte y de esa manera avance en el conocimiento.

“Cierto es que el arma de la crítica no puede suplir a la crítica de las armas, que el poder material tiene que ser derrocado por el poder material, pero también la teoría se convierte en poder material cuando prende en las masas. Y la teoría puede prender en las masas a condición de que argumente y se demuestre ad hominem, para lo cual tiene que hacerse una crítica radical. Ser radical es atacar el problema por la raíz. Y la raíz, para el hombre, es el hombre mismo” (Marx, K., 1991)

Reconocer la dimensión política de nuestra acción implica reconocer la dimensión de poder. Históricamente nos encontramos inmersos en dispositivos de expropiación del poder sobre los cuerpos, de minimización de la fuerza política de la clase trabajadora. Reconocer esto nos permite ponerlos en cuestión e intervenir más concientemente. Muchas veces las herramientas metodológicas se nos presentan como instrumentos neutros, de esta manera se naturalizan ciertas formas de intervenir sin reconocer las concepciones teórico ideológicas desde las cuales se interviene.

Estas son algunas de las cosas sobre las que fuimos reflexionando en la medida en que avanzamos en el intento de ir construyendo un trabajo social contrahegemónico. Creemos, sin embargo, que estos son algunos aportes que irán contribuyendo a la reflexión y la acción, pero que de ninguna manera intentan presentar algo acabado e inmodificable. Somos profundamente críticos de los procesos que venimos llevando adelante y pensamos necesario seguir aportando desde éstas y otras experiencias incipientes la relación con aquellos sectores sociales con los cuales compartimos la necesidad histórica de superación del actual orden social. Sólo entonces, la construcción de un trabajo social crítico y contrahegemónico cobrará sentido y materialidad, ya no como una declamación sino como herramienta de transformación política.

BIBLIOGRAFÍA

- BORGIANNI E.; GUERRA Y., MONTAÑO C. (2003): *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional*, Cortez Editora.
- FERNANDEZ SOTO, S. (2005): *Implicancias de la Cuestión Social en la Intervención profesional*, Revista ESCENARIOS, Editorial Espacio, Buenos Aires.
- IAMAMOTO, M. (2001): *Servicio Social y División del Trabajo*, San Pablo, Cortez Editora.
- IÑIGO CARRERA, N. (2002) *“De la Revuelta del Hambre a la Insurrección Espontánea”*, Buenos Aires, PIMSA.
- MARX K. (1991): *Introducción General a la Crítica de la Economía Política (1857)*, Editorial SXXI, México.
- SALVIA S.; FRYDMAN A. *“Modo de acumulación y relaciones de fuerza entre capital y trabajo en Argentina de los 90”*, Mimeo.
- WACQUANT, L. (2001): *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a Comienzos del Milenio*. Manantial, Buenos Aires.

ⁱ Cita en Wacquant, Loïc, op. cit.

ⁱⁱ “A problemas colectivos soluciones colectivas” Entrevista integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de Villa 21, en Revista Marabunta N° 4, Buenos Aires, 2001.

ⁱⁱⁱ Retomamos aquí ideas sugeridas por María Inés Peralta en la Conferencia brindada en el marco del I Encuentro Latinoamericano “Prácticas Universitarias y Proyecto Profesional Crítico”, Córdoba, junio de 2006.